



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO VEINTICUATRO LABORAL DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN

AUDIENCIA PÚBLICA

(RESUMEN DE ACTA, AUDIENCIA COMPLETA ESCUCHAR CD)

Fecha	24 de febrero de 2022	Hora	2:30	AM	PM X
--------------	-----------------------	-------------	------	----	------

RADICACIÓN DEL PROCESO

05001	31	05	024	2021	00049	00
-------	----	----	-----	-------------	--------------	----

CONTROL DE ASISTENCIA

Ejecutante	BEATRIZ ELENA ZULUAGA CLAVIJO	Asistió
Apoderado de la Ejecutada	NORIBETH LOZANO SÁNCHEZ	Asistió
Ejecutado	JUAN DAVID ARANGO CALLE	Asistió

AUDIENCIA DE CONCILIACIÓN PROCESO EJECUTIVO

Las partes de común acuerdo solicitaron fijar fecha para llevar a cabo audiencia de conciliación.

AUTO NO APRUEBA CONCILIACIÓN
(escuchar audio)

Por las razones expuestas, el JUZGADO 24 LABORAL DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN

RESUELVE

PRIMERO: NO APROBAR el acuerdo conciliatorio formulado entre las partes, por las razones expuestas.

SEGUNDO: CONTINUAR con el trámite del proceso ejecutivo, en la etapa de traslado de la demanda para formular excepciones, advirtiendo que el término inició a partir del 17 de febrero de 2022, fecha en la cual se remitió el expediente electrónico al ejecutado, tal como se indicó en auto del 16 de noviembre de 2021, que tuvo notificado por conducta concluyente al ejecutado.

La presente decisión se notifica a las partes en estrados. (Sin recursos)

MÁBEL LÓPEZ LEÓN
JUEZ

A través del siguiente link, se podrá visualizar el video de la Audiencia:

<https://playback.lifesize.com/#/publicvideo/d032cfb6-3896-4170-b886-205986517cf2?vcpubtoken=e89657e1-5921-4552-9e5b-c2731c1ba61d>

Firmado Por:

**Mabel Lopez Leon
Juez
Juzgado De Circuito
Laboral 024
Medellin - Antioquia**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

6a731df92db80366878020c29f132518f38e442b4e21abe3c95f4ed1899ff55c

Documento generado en 24/02/2022 03:18:27 PM

**Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**

A través del siguiente link, se podrá visualizar el video de la Audiencia:

<https://playback.lifefsize.com/#/publicvideo/d032cfb6-3896-4170-b886-205986517cf2?vcpubtoken=e89657e1-5921-4552-9e5b-c2731c1ba61d>